

La empresa al día

Por Carlos Humanes

I. ENTREVISTA CON JOSÉ BAREA, CATEDRÁTICO DE HACIENDA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

A) *¿Cómo definiría los Presupuestos Generales del Estado de 2007? ¿Cree que cumplen los tres ejes que propugna el Gobierno: aumento de la productividad, cohesión social y estabilidad macroeconómica?*

En general, en la situación que tenemos de una fuerte demanda interna, que crece 1,5 puntos por encima del potencial de crecimiento de nuestra economía, el Presupuesto debería haber sido absolutamente contractivo. Y no es así, el gasto crece por encima del PIB y por tanto globalmente el Presupuesto me parece que no cumple los tres ejes que dice perseguir el Gobierno. Con respecto a la productividad, el Presupuesto no hace nada para fomentarla. En cuanto a la cohesión social, si por cohesión social se entiende el aumento de las dotaciones para la protección social entonces sí, pero esto ya viene dado por el propio efecto demográfico. Lo que habría que hacer es una reforma de nuestro sistema de pensiones, de la sanidad, pero no se hace y a medio plazo será insostenible el sistema, luego el Presupuesto tampoco hace nada por arreglar el problema de la cohesión social. Y con relación a la estabilidad macroeconómica, con una inflación que normalmente es superior en un punto a la media de la Unión Europea, pues ya es hora de que se haga algo para corregir este diferencial. Y como es un Presupuesto expansivo, en el que el gasto crece por encima del PIB, tampoco se hace nada para fomentar la estabilidad macroeconómica, es decir, para reducir la inflación.

B) *¿Cómo valora las partidas de gasto, ¿considera que pueden tener efectos inflacionistas? y ¿qué opina del superávit presupuestario?*

Claro que va a haber efectos inflacionistas. Si el conjunto del gasto crece más que el PIB, lo que no cabe duda es que habrá inflación, a menos que la presión fiscal aumente y detraiga recursos, pero siempre esa presión fiscal lo que hará será detraer recursos del sector privado que no podrá dedicarlos a atender sus necesidades. Por tanto, a mí me parece que las partidas de gasto no pueden costearse con efectos anti-inflacionistas, sino más bien con efectos inflacionistas. Y con respecto al superávit presupuestario, se dice que el conjunto de las administraciones públicas presenta un 0,7 por 100 de superávit y esto no es cierto. Se han colocado como activos financieros en el Presupuesto del Estado un conjunto de préstamos a empresas públicas y privadas que realmente, con arreglo al manual del Déficit y la Deuda del Sistema Europeo de Cuentas (SEC) 1995 –que fue editado en 2002–, resulta que no son verdaderos, sino que realmente son transferencias disfrazadas bajo la forma de activos financieros. No reúnen ninguno de los requisitos del SEC para que se consideren activos financieros: ni están escriturados como préstamos, ni tienen fijado un tipo de interés, ni plazo de reembolso. Y en ese caso, el propio manual del SEC establece que estas partidas se consideren como transferencias.

C) *Los gastos que más aumentan son los destinados a Educación, Investigación y Seguridad, ¿qué opina de estos incrementos?*

Yo creo que la partida de gasto en educación es buena, inclusive los gastos destinados a toda la tecnología de la información y conocimiento que tienen que tener una prioridad mayor que la inversión en infraestructuras, por

ejemplo. Pero es que no basta con decir "gasto más en Educación" cuando, como ha puesto de manifiesto el Informe Pisa de la OCDE, a pesar de nuestro crecimiento del gasto, cada vez estamos en una situación peor, es decir, que el *output* que generamos es malo; de hecho estamos entre los países más bajo en eficiencia del gasto. Lo primero que hay que hacer no es aumentar el gasto, sino corregir ineficiencias. Por tanto, que se aumente el gasto en educación no quiere decir que corrijamos la ineficiencia del gasto educativo, más bien supone que echar gasto sobre ineficiencias provoca nuevas ineficiencias.

D) Desde el lado de los ingresos, ¿opina que las partidas son realistas?

Yo creo que no. Y no son realistas porque el Gobierno va siguiendo una línea ya tradicional (lo mismo que ocurrió con el Gobierno anterior) que consiste en estimar los ingresos por debajo de lo que van a rendir, y así ya llevamos varios años. Con lo cual, el equilibrio se produce por una mala previsión de ingresos y por una inflación mayor de la prevista. Así tenemos que el equilibrio presupuestario no se debe a una política tendente a corregir los defectos macroeconómicos, sino que con esos ingresos artificialmente más bajos se busca limitar las peticiones de gasto de los ministerios que, de otra manera, desbordarían toda posibilidad de control del gasto. Por consiguiente, el efecto inflacionista del Presupuesto va a continuar.

E) La presión fiscal ha aumentado un punto entre 2003 y 2006, los Presupuestos de 2007, ¿atenúan o intensifican esa tendencia?

La intensifican, o por lo menos continúan en esa línea. Es cierto que si tomamos como ingresos los que figuran en el Presupuesto, aún así crecen más que el PIB y el gasto también, pero el problema es que cuando se están liquidando los Presupuestos, los ingresos son superiores a lo previsto, lo cual quiere decir que en realidad en la liquidación del Presupuesto obtendremos un crecimiento de la presión fiscal.

F) El sector exterior de la economía española atraviesa un momento delicado, ¿ayudarán los Presupuestos a mejorar la posición exterior de España?

Al contrario. Una de las causas fundamentales del déficit exterior es la inflación diferencial que tenemos con

los países de la Unión Monetaria, que llevamos ya diez o doce años en que es de un punto. Y la política presupuestaria no ha hecho nada para corregir este diferencial de inflación. Por tanto, el principal problema para corregir esta inflación es contener el exceso de demanda interna, cosa que no se hace, porque el gasto crece más que el PIB. Por consiguiente, el Presupuesto no hace nada para atenuar el déficit exterior, sino todo lo contrario: vuelve a incidir en un crecimiento del gasto por encima de nuestras posibilidades de desarrollo, del PIB potencial, y por tanto empeora nuestra productividad y nuestro saldo de balanza de pagos. Hoy día, el endeudamiento de España por el sector exterior (su posición financiera internacional) es el más alto, con respecto al PIB, de todo el mundo, inclusivo más que el de EE.UU.

G) La cobertura de los gastos sociales suele ser un tema que preocupa y tiene una gran repercusión en la discusión de los Presupuestos Generales del Estado. ¿Qué tratamiento se ha dado a la protección familiar en los del próximo año y, en su opinión, es ésta suficiente para cubrir las necesidades de la sociedad española?

No, en absoluto. Los gobiernos han olvidado desde hace muchísimos años la protección que todo Estado le debe a lo que constituye el eje fundamental de una sociedad: la familia. Pues bien, llevamos ya muchos años en los que nuestro gasto en protección familiar es el más bajo de toda la Unión Europea en porcentaje del PIB. Y con relación a la media europea estamos en una quinta parte y no se ve que el Gobierno tienda a aumentar este gasto. De no haber sido por la inmigración de cuatro millones de personas, la población española no hubiera rebasado los 39 millones de habitantes y la previsión que había era que en el año 2050, nuestra población sería de 30 millones de habitantes, es decir, que habríamos perdido 10 millones. ¿Qué ha ocurrido? Pues que como la población española llevaba ya varios años estancada y nuestro crecimiento económico era fuerte, hemos tenido que importar inmigración para solventar el problema de mano de obra en determinados sectores que los españoles, por su nivel de renta, ya no atienden: construcción, limpieza, atención a las personas mayores. Pues bien, resulta que la protección familiar en el próximo Presupuesto sigue en el mismo nivel que tenemos, o inclusivo desciende.